

Don Pedro de Mengiano Rev
Dize que se anforman el pare
cer de los don martin lener -

franc^{ie} foter Ruiz dize que se an
forma an el parecer de los
don martin lener -

Pedro fang^o y f^o f^o Ruiz Reg^o dize
que a ten^o que los pro p^o p^o p^o p^o
H^o s. conegido no se puede
con seguir efecto fino es ofi
ciendo su m^o. en ella su y que
es fuerca aues de castor en la
cu^o de murcia como Cabeza de
Reyno que es lugar de mas co
mercio que es mas necesario su
personas que en omifun de los
justos que en el en ella (cu^o
por los ss^o y presidente y en el
re de la Realiza a la en de
granada en la amenda la co
branca del caudal que se
debe de los p^o p^o a su de los Ruiz
Receptor esta es suparecer se
quifiga y a cable y que de p^o p^o
h^o f^o de la h^o de la h^o de la h^o de la h^o
sento en la comara de el ay^o hay
ta dos mill f^o de el h^o tan p^o
m^o de once mill que es su caudal
y que se espera por el mal año presen
te y no aue h^o en la comara
aue de pere de los v^o y p^o de
de a la h^o de la h^o de la h^o de la h^o
pla en el tenor de la de la Real

2

